REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 14
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 13 de Abril del 2009, siendo las 15:13 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 14 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. María González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sra. Rebeca Tirado Peréz, Secretaria Municipal y del Concejo (S)

TABLA

1- INFORME CAPITAN DE PUERTO.

2.- ACUERDO PROYECTO FOSIS

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS VARIOS

***** Sr. Presidente, da inicio a la Sesión Ordinaria leyendo cada punto de la tabla, como primer punto se va a contar con la Presencia del Capitán de Puerto el Sr. Felipe Berríos, quien solicito anteriormente esta reunión para estudiar puntos importantes, pasa al segundo punto de la tabla con la Srta. Verónica Molina Zamora, Agente Local del FOSIS quien solicita a este Concejo Municipal un Acuerdo del Programa Apoyo a las Actividades Económicas – Promoción Económica, después esta el tercer punto Correspondencia Recibida y Despachada y el Cuarto punto es Puntos Varios. Ya mencionado cada punto de la tabla y al no contarse con la presencia del Capitán de Puerto, decide pasar al segundo punto de la tabla cediéndole la palabra a la Srta. Verónica Molina del FOSIS.

2.- ACUERDO PROYECTO FOSIS

- Srta. Verónica Molina, saluda al Concejo Municipal explicando que la Directora en la Reunión anterior no expuso estos temas del Programa Apoyo a las Actividades Económicas – Promoción Económica que consiste en lo siguiente:

. Primero menciona el Programa de Promoción Económica, que es dosificar la ultima propuesta que quedo elegible es GEDES, el objetivo de este programa es el acompañamiento de parte de la Consultora GEDES a una Organización financiada por el "Chile Emprende" que esta dentro del Programa PAE, que es un convenio viral con el FOSIS y la Municipalidad donde se necesita un acuerdo del Concejo Municipal.

- La sala comenta y tienen ciertas dudas que serán aclaradas por el Sr. Presidente.

- Sr. Presidente, señala a la sala que anteriormente la Directora del FOSIS menciono que este Programa de Chile Emprende une varias entidades del gobierno tales como: SERNATUR, FOSIS, INDAP y SERCOTEC.

- Srta. Verónica Molina, responde que si esta lista la Organización y es la Ruta de los Humedales quien este año va a apoyar el FOSIS.

- Sr. Presidente, también responde que esto es un Proyecto y el Sr. Rigoberto Briceño, señala que esta ruta va a Carrizal Bajo.

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta si Ustedes imponen o proponen, como eligen estas Organizaciones.

- Srta. Verónica Molina, le explica a la Sra. Adriana Cárdenas que esto es a través de una mesa que se hace con Chile Emprende y las Organizaciones.

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta nuevamente quienes son las Organizaciones, la Srta. Verónica Molina, responde a su inquietud que las Organizaciones es la Mesa de Turismo.

- Sr. Presidente, interfiere sobre el mismo tema indicando que en Chile Emprende funcionan diferentes mesas como: Mesa de Pesca, Mesa de Turismo, Mesa de Servicio y la Mesa de Agricultura.

- Sra. Adriana Cárdenas, sobre el mismo tema señala si son todas las Instituciones de la Comuna, el cual le responde la Srta. Verónica Molina, que son las Instituciones de toda la Provincia desde Alto del Carmen hasta Huasco e indica que la Ruta de los Humedales es de aquí de Huasco.

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta a la Srta. Verónica Molina, en que consiste este Proyecto.

- Srta. Verónica Molina, responde a la Sr. Adriana Cárdenas, explicando que este proyecto es la propuesta que se va aprobar ahora del Programa de Promoción Económica, donde existe una Consultora que es el GEDES y se reúne con la Organización, empiezan a elaborar primero un diagnóstico y luego elaboran un plan de negocio que ellos van hacer.

- Sra. María González, solicita permiso al Sr. Presidente, para consultar si en este Proyecto tiene que poner algún monto el Municipio y cuánto es el porcentaje aproximadamente, cuál es el monto total que abarca este proyecto.

- Srta. Verónica Molina, responde a la Sra. María González, todas sus inquietudes señalando que si tiene que poner un monto el Municipio, que equivale al 10 % siendo de $500.000.- (Quinientos mil pesos) y el Monto total del proyecto es de $ 5.000.000 (Cinco millones de pesos). Respecto a este tema solicita que se haga una ratificación que es de la Consultora GEDES que presento dos proyectos quedando solo uno el de la Ruta de los Humedales.

- Sr. Gregorio González, señala que el Humedal esta Decretado ya por Ley, donde esta el Río Huasco, el Puente de Huasco Bajo todo el Humedal incluyendo en el Sector de Carrizal Bajo. Además señala que la Mesa de Turismo determino darle prioridad tomando en cuenta estos tipos de situaciones, siendo una recreación donde llegan distintos tipos de variedades en aves como la Garza Puca que quedan en Huasco solo tres especies. También hace un breve comentario sobre CONAF que estaba reclamando al Ministerio Obras Públicas por la construcción del Puente de la Ruta de la Carretera Costera. Volviendo al tema anterior señala que ahora la Srta. Verónica Molina, viene a solicitar el acuerdo sobre el Programa Promoción Económica del Proyecto Consultora GEDES y el 10% que le corresponde pagar la Municipalidad para apoyar esto, lo que se justifica.

- Sra. Adriana Cárdenas, señala también que en el Humedal de aquí existen 168 especies.

- Sr. Presidente, señala que cuando decidió la mesa de Chile Emprende aprobar el Proyecto, la Municipalidad de viera comprometerse en ciertos recursos para distintas iniciativas que existen de acuerdo a los dineros que sean entregados para ser distribuidos en los proyectos de la Comuna.

- La sala comenta y analiza sobre el tema, donde la Srta. Verónica Molina, solicita el acuerdo del 10% y lo de la Consultora que va ejecutar el Proyecto.

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta cual es la Consultora y quien conforma.

- Respondiendo en conjunto los Señores concejales que es la GEDES y la Srta. Verónica interviene respondiendo que es una Consultora que trabaja para el FOSIS en toda la Región de Atacama y el Gerente es Don Roberto Servela.

- Sr. Presidente, señala a los Señores Concejales, cuando expuso la Directora en la reunión anterior explico que las consultoras que trabajan por el FOSIS están todas inscritas y cumplen con todos los requisitos para formarse como consultora.

- La sala discute y comenta, señalando el Concejal Marcelo Godoy, que no se ha presentado esta Consultora al Concejo y no se conoce más allá sobre ellos, nada más que lo avala el FOSIS.

- Srta. Verónica Molina, para quedar en claro a todos señala que las Consultoras presentan una propuesta las cuales son evaluadas no por el FOSIS, sino por una Consultora evaluadora de Santiago que es externa, evalúan a todas hasta que logran pasar todas las etapas y después el Concejo tiene que ratificar.

- Sr. Presidente, señala que esperando haber quedado claro el tema, solicita a este Concejo aprobar la ratificación del Proyecto por parte del FOSIS y Además el aporte del 10% para la Ejecución del Proyecto.

- Sr. Rigoberto Briceño, si esta de acuerdo.

- Sr. Gregorio González, si esta de acuerdo.

- Sra. Adriana Cárdenas, si esta de acuerdo.

- Sra. María González, si esta de acuerdo.

- Sr. Marcelo Godoy, si esta de acuerdo.

- Sra. Carmen Hidalgo, si esta de acuerdo.

- Por lo tanto, la sala aprueba por unaminidad aprobar la ratificación del Proyecto por parte del FOSIS y Además el aporte del 10% para la Ejecución del Proyecto.

ACUERDO Nº 56

"ACUERDAN APROBAR LA RATIFICACION DE LA CONSULTORA GEDES PROPUESTA POR EL FOSIS, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA APOYO ACTIVIDADES ECONOMICAS - PROMOCION ECONOMICA "RUTA DE LOS HUMEDALES". ADEMAS, SE APRUEBA EL APORTE DEL 10% DEL VALOR DEL PROYECTO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE $ 500.000.- (Quinientos mil pesos). SIENDO EL VALOR TOTAL DEL PROYECTO 5 MILLONES DE PESOS".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

- terminando con el punto anterior del Programa de Promoción Económica del Fosis, Los Señores Concejales mencionan y comentan varios puntos importantes como Programa de Integración Social Familiar, de Sectores Rurales alejados de la zona que necesitan ayuda social y que Huasco tiene 15 familias que pertenecen al Programa Puente.

- Sr. Presidente, señala que las dudas mencionadas de estos temas, tendrán respuesta más adelante haciéndoles llegar toda la información a los Señores Concejales.

- Srta. Verónica Molina, Informa al Concejo dos puntos que son los siguientes:

.El primero es que más adelante se reunirán el FOSIS y los Alcaldes de la Comuna en la Ciudad de Vallenar para que aprobar algunos Proyectos, donde tiene que escoger solo uno y se le hará llegar dicha invitación al Alcaldes de esta Comuna, se les enviara después la información a los Señores Concejales de cada Comuna.

. El segundo punto Informa también que el FOSIS también ejecutará un Proyecto para Canto de Agua de $ 1.800.000.- (un millón Ochocientos mil pesos), con el Jardín Infantil, a través del Programa Chile Crece Contigo, el cual este Jardín esta funcionando ya dos semanas.

- Sr. Presidente, le da las gracias a la Srta. Verónica Molina, por su disposición de entregar estas informaciones.

***** Sr. Presidente, informa a la sala que antes de empezar esta reunión el Sr. Alejandro Cisternas, Secretario de Planificación le solicito si el Concejo puede aprobar tres Proyectos que están presentando en la Intendencia, donde estos Proyectos tienen que tener su reconocimiento técnica en Octubre de este año para la Ejecución del Próximo año y estos Proyectos son para Postular en Diseño siendo los siguientes:

. Reposición Escuela F – 63 "José Miguel Carrera", con un monto de $ 3.488.000.- anual.
. Normalizar Liceo Japón de Huasco.
. Construcción del Estadio Municipal Comuna de Huasco, (en terreno municipal).

- Los Señores Concejales entregan su opinión sobre el tema, la Sra. María González, indica que como no se pone estos puntos antes en la tabla y el Sr. Marcelo Godoy, señala que lo que indica el Sr. Alcalde si esto corresponde a la presentación que esta haciendo.

- Sr. Alejandro Cisternas, responde a los Concejales que el solicita hoy un acuerdo por que ellos tiene una fecha los días Miércoles para presentar estos proyectos. También explica que en los casos de los Colegios F-63 y el Liceo Japón, en el tema de Operación se tiene que estimar los sueldos de los Profesores, la mantención de los baños, mantención de pintura, reposición de virus y una serie de cosas que hay que calcular y en el caso del Estadio son casi similares como: partidas de pintura, reposición de puertas, cambios de chapas.

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta por que tan antes el Techado, como se puede pedir algo que aún no se tiene.

- Sr. Presidente, explica a todos que cuando le piden el compromiso de cuando este construido el Proyecto, nosotros tenemos que comprometer los aportes de gastos de operaciones y mantención, es decir lo inauguren tiene que empezar a funcionar por ejemplo: se rompe una chapa quien la repone y ese es el compromiso.

- Sr. Alejandro Cisternas, para complementar la explicación del Sr. Alcalde, indica que dentro de la formulación del proyecto los entes que analizan y aprueban generalmente los proyectos, se guían por una norma que es MIDEPLAN, que lleva serios requisitos que se deben presentar uno a la carpeta con el Proyecto y en esos requisitos esta presentar un documento que es el Certificado con aprobación por parte del Concejo que significa los gastos de mantención de una obra cuando empieza a operar, esta construida y empieza a funcionar, existen costos asociados por concepto de operación y mantención. Señalando que eso es lo que pide a través de MIDEPLAN, que el Municipio se comprometa asumir sus costos que están asociados a los dos ítems mencionados anteriormente. Entonces señala cuando el revisa los proyectos, tienen que revisar cada uno de los antecedentes que ellos piden MIDEPLAN y un de esos antecedentes son estos costos que menciona.

- Sr. Presidente, explica que uno tiene que entender dentro de que criterio, aquí el Estado es el que está poniendo las platas, como se resguarda que esta inversión efectivamente tenga un resguardo y quien se hace cargo de esta obra. Ahora señala que por que lo están solicitando en está fecha por que la Intendenta lo fijo y adelanto en fecha 15 de abril del 2009, fuera del proceso normal para sacarle la recomendación que se presenta en el mes de octubre del 2009. La Sra. Intendenta lo solicito así antes, por que ella quiere tener los antecedentes para estudiarlos rápidamente y ver lo que esta faltando. Eso significa que al ser aprobados pasan a ser proyectos de visibilidad, que son viables y después pasan al paso de la recomendación técnica se va al CORE.

- Sra. María González, solicita al Sr. Presidente, que pueda decidirse sin antes hacer una reunión de trabajo, se supone que él prometió en su campaña trabajar antes en conjunto e indica también que hay otras necesidades que tienen prioridades que puedan ser solucionadas en concejo.

- Sr. Presidente, indica que estos proyectos son importantes que involucran muchos recursos, también por lo mismo se refiere que el no presentaría proyectos a tontas y locas sin informarse antes, además menciona que anteriormente ha explicado otros proyectos que eran del PMU y PRI que fueron aprobados antes

- Sr. Gregorio González, consulta sobre el tema de reposición si se hace en todo el área completa.

- La sala comenta y analiza sobre varios temas relacionados con la reposición y mejoramiento.

- Sr. Marcelo Godoy, consulta al Sr. Presidente, cual es el tema, señalando que el Sr. Alejandro Cisternas solo vino a presentar solamente estos proyectos.

- Sr. Presidente, responde que solo se necesita aprobar y presentar el compromiso del aporte de mantención este proyecto.

- Los concejales Sra. María González, Sr. Marcelo Godoy, mencionan en conjunto que se deberían reunir antes de aprobar estos proyectos.

- Sr. Gregorio González, trata de dar una solución mencionando que se debería dar una hora de trabajo con el Sr. Cisternas mañana, por que hay pequeñas necesidades que hoy en día se deberían ver con urgencias.

- Sr. Marcelo Godoy, consulta al Sr. Presidente, por que no los reunieron antes y que fue lo que paso.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Marcelo Godoy, que se esta dando ya la explicación y que la Sra. Intendenta se adelanto a la fecha solicitando antes estos proyectos para revisarlos. Siguiendo con el mismo tema se produce una pequeña discusión, el cual después es aclarado.

- Sr. Gregorio González, solo le pide al Sr. Presidente, que quiere manifestar pequeñas inquietudes de la Comunidad que no ha expresado tales como: en la bajada de calle Craig hay casas que necesitan seguridad, ya que hay pequeños forados en el camino que están entorpeciendo el paso, señala que se debiera hacer una coordinación, programa de trabajo y se que solicita conversar con el Sr. Alejandro Cisternas para ver estos temas.

- Sr. Presidente, indica que todos los Funcionarios Municipales tienen la disponibilidad de entregar información a los Señores Concejales cuando lo requieran, sin tener que tener una reunión de trabajo, ahora señala que hay ciertos requisitos como informarle primero a él para poder ordenarle al funcionario que entregue la información. Ahora solicita a este Concejo Municipal poder aprobar este proyecto para presentarlo el día miércoles en la Ciudad de Copiapó.

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, señala que tiene una duda con los valores, ya que no se les ha entregado el documento en mano y es por eso que consulta.

- Sr. Presidente, responde a la Sra. Adriana Cárdenas, que el Sr. Alejandro Cisternas le dio las excusas por que no alcanzo hacerlo, pero indica que han estado trabajando como equipo municipal, se vino esta solicitud de la Sra. Intendenta y tenemos que fijarnos en la fecha y las reglas del juego en todos los otro municipios. También aprovecha de informar que por culpa de dos Consejeros Regionales de nuestra comuna, rechazaron los Proyectos de la Provincia que eran la electrificación en los Sectores de Canto de Agua y Carrizal Bajo que son muy importantes. Además indica que favorablemente el Consejo Regional aprobó estos proyectos, sobre lo mismo tema después se los explicara.

- Sr. Rigoberto Briceño, sobre el mismo tema menciona que les estaban echando la culpa a los Concejales de la Comuna que no habían aprobado estos proyectos.

- Sr. Presidente, señala que vinieron a consultarle a él que si fueron los Concejales de la Comuna que no habían aprobados estos proyectos y lamenta que estos Consejeros Regionales por diferencias políticas hayan rechazado estos proyectos.

- Sra. Alejandro Cisternas, explica las dudas de la Sra. Adriana Cárdenas, señalando los valores de cada proyecto que son anuales, siendo los siguientes:

. Reposición Escuela F – 63 "José Miguel Carrera",
Costo de Mantención monto de $ 3.488.000.-
Costo Operación monto de $ 161.720.000.-

. Normalizar Liceo Japón de Huasco.
Costo de Mantención monto de $ 4.250.000.-
Costo Operación monto de $ 3.900.000-

. Construcción del Estadio Municipal Comuna de Huasco, (en terreno municipal).
Costo de Mantención monto de $ 2.570.000.-
Costo Operación monto de $ 3.900.000-

- Sra. Adriana Cárdenas, sabiendo los costos de estos proyectos, si aprueba.

- Sra. María González, si aprueba.

- Sr. Marcelo Godoy, si aprueba.

- Sra. Carmen Hidalgo, Si aprueba el proyecto, por que Huasco debe seguir creciendo y debe tener establecimientos más modernos y para que duren los proyectos que estén en buenas condiciones y además son el futuro de Huasco. Hay que apoyarlo.

- Sr. Alejandro Cisternas, se retira de la sala y agradece al concejo municipal por aprobar estos proyectos.

- la sala decide aprobar por una unaminidad los Proyectos de Mantención y Operación, solicitados por el Secretario de Planificaciones, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 57

"ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE MANTECION Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE ACONTINUACION SE SEÑALAN:

- REPOSICION ESCUELA F – 63 JOSE MIGUEL CARRERA, COMUNA DE HUASCO.

1.- COSTOS DE MANTENCION M$ 3.488.-
2.- COSTOS DE OPERACIÓN M $ 171.720.-

- NORMALIZACION LICEO JAPON, COMUNA DE HUASCO.

1.- COSTOS DE MANTENCION M $ 4.250.-
2.- COSTOS DE OPERACIÓN M $ 383.292.-

- CONSTRUCCION ESTADIO FUTBOL, COMUNA DE HUASCO.

1.- COSTOS DE MANTENCION M $ 2.570.-
2.- COSTOS DE OPERACIÓN M $ 3.900.-".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

***** Sr. Presidente, continua con al reunión retrocediendo al primer punto, contándose con la presencia del Capitán de Puerto el Sr. Felipe Berríos, quien le solicito anteriormente estar presente en una reunión de Concejo, para exponer algunos temas que tengan relación con la Institución y ver algunos imprevistos ocurridos en la Empresa Eléctrica Guacolda, el cual le sede la palabra.

1- INFORME CAPITAN DE PUERTO.

- Sr. Felipe Berríos, saluda a este Concejo Municipal y menciona que le habría gustado estar aquí por otros temas, pero esta aquí para comentar lo ocurrido en la Empresa Eléctrica Guacolda, empezando por entregar su nombre completo, su número celular (9/6796144) y el número de la Oficina de la Capitanía de Puerto (531011), para que lo llamen en cualquier emergencia ocurrida o darle una información teniendo disponibilidad las 24 horas del día. Quién además aprovecha de dar las gracias a la Concejal Sra. María González, por llamarlo entregándole información del derrame de Petróleo más o menos 6 litros en ese sector, comunica que el expondrá con imágenes lo ocurrido, para que después el Concejo le consulte todas las dudas que tengan al respecto.

- En la Exposición señala el Sr. Felipe Berríos, que los dos derrames ocurridos en la Empresa Eléctrica Guacolda fueron en las siguientes fechas:

1 – Derrame ocurrió el día jueves 26/03/2009., con una cantidad de 300 litros aproximadamente, teniendo una extensión más o menos de 40 metros.
2.- Derrame ocurrió el día sábado 04/04/2009., con una cantidad de 300 litros aproximadamente con la misma extensión anteriormente señalada,(Esto fue cuantificado como derrame menor por parte de la autoridad marítima).

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta al Sr. Felipe Berríos, que el personal que participo en recoger restos del derrame, fue un persona experimentado o fueron trabajadores que trabajan en la Construcción de la faena.

- Sr. Felipe Berríos, responde a las consultas de la Sra. Adriana Cárdenas, que no existe personal capacitado para efectuar el trabajo, las cuadrillas que la Empresa coloco fueron a través de los Contratistas de dos Empresas que prestaron los trabajadores, pero menciona que estos trabajos fueron siempre monitoreados por la Marítima. Aprovecha la instancia de agradecer al personal que participo en esta emergencia.

- Sra. Adriana Cárdenas, se disculpa por hacer tantas consultas, pero es para informarse bien, primero consulta si existe personal experimentado y calificado en estos tipos de emergencia, También que en ese día los ciudadanos que prestaron servicio y no usaron mascarillas, ellos corren el peligro de contaminar a sus Familias por no tener más material de precaución.

- Sr. Felipe Berríos, le responde a las consultas de la Sra. Adriana Cárdenas. Señalando primero que no existe capacitación para personal y hay cuatros personas únicas de Huasco que tienen curso es el personal de control de COPEC, quienes también lo asesoraron y participaron en la emergencia. Lo segundo indica que ellos certifican personalmente entregar guantes, buzos de trabajos especializados y botas. Pero mascarillas no se exigió e indica que cuadrillas trabajaron solo por 4 horas.

- Sra. María González, señala lo que ocurrió era en un lugar abierto y es diferente cuando hay un derrame en un lugar cerrado.

- Sr. Gregorio González, consulta al Sr. Felipe Berríos, que cuantos metros tiene un ducto que tiene materiales lanzados por bombas y que capacidades tiene exactamente.

- Sr. Felipe Berríos, responde a la consulta del Sr. Gregorio González, explicando que en el lugar que fue afectada es en las Unidades 1 y 2 quienes estaban en funcionamiento haciendo una recirculación de Petróleo (cuando trabajan las bombas lanzando el petróleo recirculando al máximo hasta que se rompieron provocando el derrame). Además señala como información que tenemos un puerto superado siendo el número cuatro de todos los puertos de la región que tiene el movimiento de carga a nivel nacional y los buques que llegan acá no llegan en cualquier puerto. Menciona que se le hará llegar al Concejo todo el proceso de Investigación sumaria y resolución del caso para sancionar a quienes corresponda.

- Sr. Presidente, señala que el tuvo una conversación con dirección de Guacolda quien le pidió la posibilidad que fueran todos a la Unidad donde ocurrió el derrame, dejando el compromiso de asistir todos. Terminando con el tema señala que un poco más adelante se informara sobre esta investigación entregada por la gobernación marítima.

-Sr. Felipe Berríos, se despide del Concejo dando las gracias por escuchar sus palabras.

- La Sala, comentan y analizan sobre el tema que es importante, llegando a un acuerdo de visitar todos mañana martes 14/04/2009 a las 17:00 Horas el lugar del derrame ocurrido.

***** Sr. Presidente, terminado con el primer punto de la tabla, inmediatamente pasa al tercer punto que es de Correspondencia Recibida y despachada.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

***** Sr. Presidente, comienza leyendo con el primer documento informando que el Sr. Jaime Toro Standen, Seremi Regional de Planificación SERPLAC de Copiapó, le envío un oficio solicitando visitar al Concejo Municipal para exponer todo lo relacionado con el Sistema Nacional de Inversiones y el sistema de Protección Social Chile Solidario.

- Sala comenta y decide confirmar esta visita al Sr. Jaime Toro, para el lunes 20 de abril del 2009 a las 15:00 horas.

***** Sr. Presidente, lee carta del Sr. Jorge Rojas Zegers, Presidente de la Corporación a Niños Quemados (COANIQUEM), quienes solicitan un aporte de $214.200.- (Doscientos catorce mil doscientos pesos) como subvención para el año 2009, que equivale el 50% de la inversión, por lo mismo solicita al Concejo un acuerdo para este aporte.-

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, si aprueba.

- Sra. María González, si aprueba.

- Sr. Marcelo Godoy, si aprueba.

- Sra., Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Por lo tanto la sala aprueba por una unaminidad el aporte de $214.200.- (Doscientos catorce mil doscientos pesos), solicitado por COANIQUEM como subvención para el año 2009, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 58

“”SE APRUEBA UN APORTE DE $ 214.200.- (Doscientos catorce mil doscientos mil pesos) A LA CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO “COANIQUEM”,, COMO SUBVENCION PARA EL AÑO 2009, SOLICITADO POR EL DR. JORGE ROJAS ZEGERS, PRESIDENTE DE ESTA INSTITUCION”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

***** Sr. Presidente, lee la carta de la Sra. Hilda Troncci, Presidenta del Club Adulto Mayor “Armonía”, solicitando un aporte para pagar deuda de agua potable de $ 40.800.- (Cuarenta mil ochocientos pesos), de su Junta de Vecinos.

- Sra. Adriana Cárdenas, hace un percance señalando que este aporte no es de la Junta Vecinal, es de consumo personal particular.

- Sr. Presidente, entonces decide no dar este aporte, ya que no se están entregan aportes personales particulares de deudas en aguas potable.

***** Sr. Presidente, lee una carta de la Sra. Balbina de Badilla y la Sra. Angélica Carrizo, quienes agradecen a la Municipalidad los trabajos de limpieza realizados detrás de la Calle Arauco y señalan que la persona que boto la basura en este sector fue la Sra. Blanca Villegas.

- La sala comenta sobre este tema y sugieren que la Sra. Blanca Villegas, sea citada y multada por esta causa.

***** Sr. Presidente, menciona otro tema pendiente sobre La Agrupación Scoutiva, Cultural, Deportiva y Recreativa "Chapaq Likan. – Antai" (Vigías de Atacama) del puerto de Huasco, quienes solicitaban un aporte para realizar un viaje para asistir a evento de Jamboree del Centenario en la Localidad de Picarquin San Francisco de Mostazal".

- Sra. María González, señala que uno no quiere tramitarlos pero debe ser respaldado, ya que después Contraloría Regional se iría en contra de los Concejales sancionándolos.

- Sr. Presidente, le sede la palabra a la Sra. Gema Vargas Herrera, Presidenta de la Agrupación, quien señala que el año pasado le entregaron personalmente la primera carta al Alcalde Sr. Juan Sabando, donde adjuntaron la cotización del Bus donde se acreditaba este viaje.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Gema Vargas, que como esto ya sucedió, necesitan parte del Gasto del viaje realizado, para tener una solución rápida les consulta a los Señores Concejales, que mejor se deberá tomar un acuerdo, entregándoles un aporte mínimo aproximado de $300.000.- (Trescientos mil pesos), y para eso necesita su aprobación.

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, si aprueba.

- Sra. María González, si aprueba.

- Sr. Marcelo Godoy, si aprueba.

- Sra., Carmen Hidalgo, si aprueba.
- La sala decide aprobar por una unaminidad un aporte mínimo de $300.000.- (Trescientos mil pesos), a La Agrupación Scoutiva, Cultural, Deportiva y Recreativa "Chapaq Likan. – Antai" de la Comuna de Huasco, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 59

"SE APRUEBA UN APORTE MINIMO DE $ 300.000.- (Trescientos mil pesos), MONTO QUE PODRA SER SUPERIOR SEGÚN DISPOSICION PRESUPUESTARIA, A LA AGRUPACION SCOUTIVA, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA "CHAPAQ LIKAN. – ANTAI" (VIGIAS DE ATACAMA) DEL PUERTO DE HUASCO, SOLICITADO

POR LA PRESIDENTA DE LA AGRUPACION SRA. GEMA VARGAS HERRERA Y EL PRESIDENTE DE APODERADOS SR. LUIS BRIZUELA TAPIA, POR GASTOS EFECTUADOS EN VIAJE PARA ASISTIR A EVENTO DE JAMBOREE DEL CENTENARIO EN LA LOCALIDAD DE PICARQUIN SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

- Sr. Presidente, señala que a través del Sr. Luís Brizuela Tapia, harán llagar los Gastos del viaje al Jamboree y agradece a los Señores Concejales por su gestión, también el Sr. Alcalde opina que deben apoyarse mutuamente.

***** Sr. Presidente, menciona otro tema relacionado con el DAEM, donde el Sr. Hugo Duran Tevez, le solicita a él modificar un acuerdo que se les había entregado anteriormente donde postularon al Programa de "Generación e Implementación de Estrategias para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Municipal de Huasco", y la Comisión Regional del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2009, se dieron cuenta que el mismo acuerdo modificado estaba malo y les solicito a ellos nuevamente este acuerdo con un plazo de dos días para ser entregado. Ya informados del tema les pide a los Señores Concejales poder aprobar esta modificación del DAEM.

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, si aprueba.

- Sra. María González, si aprueba.

- Sr. Marcelo Godoy, si aprueba.

- Sra., Carmen Hidalgo, si aprueba.

- La sala en forma unánime decide modificar un acuerdo solicitado por el DAEM del Programa de "Generación e Implementación de Estrategias para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Municipal de Huasco", quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 60

"ACUERDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES HECHAS AL PROGRAMA "GENERACION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE HUASCO". DICHAS MODIFICACIONES RESPONDEN A LAS CORRECCIONES REALIZADAS EL DIA MIERCOLES 18 DE MARZO POR LA COMISION REGIONAL DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2009 Y A INDICACIONES VIA TELEFONICA REALIZADA EL DÍA 26 DE MARZO, POR DON RAFAEL CABEZAS, INTEGRANTE DE LA COMISION".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

***** Sr. Presidente, da por terminada las Correspondencias Recibidas y Despachadas, pasando al cuarto punto de la tabla que es Puntos Varios.

4.- PUNTOS VARIOS

- Sr. Presidente, comienza con los Puntos Varios cediéndoles la palabra a los Señores Concejales.

- Sr. Rigoberto Briceño, menciona una Correspondencia del Director del Hospital de Huasco "Manuel Magalhaes", el Sr. Ignacio Videla Ponce, solicitando al Alcalde y al Concejo Municipal un aporte de $ 200.000.- (Doscientos mil pesos), para pagar arriendo Casa – Habitación del Odontólogo Dr. Fernando Fredes, quien llegó y asumió funciones el día jueves 13/04/2009, también señala que llegó un nuevo Médico Integral a Huasco Dr. Javier Castro, con esto se cumplió con los cuatro médicos que solicitaba la Comunidad.

- Sr. Presidente, sugiere que para ver todos estos temas deberían ser establecidos en un protocolo o convenio con el Hospital para que la ayuda sea mutua.

- La sala comenta y analiza sobre el tema, lo que se acuerda programar una reunión de trabajo respecto a la atención Profesional que pueda entregar el Hospital.

- Sr. Gregorio González, consulta sobre el pago de Luís Núñez Lillo, que realizó una práctica en el Consultorio de Huasco Bajo y a él le gustaría que los chicos que estudian en la Universidad se les paguen ese aporte.

- Sra. Adriana Cárdenas, presenta carta para un aporte social, donde solicito pasajes a Vallenar para el hijo que sufrió un accidente, después presenta varios puntos pendientes de la reunión anterior que continuación señala:

. Se refiere a la petición por falta de respeto de la Funcionaria Municipal la Srta., Inés Zamora a su persona y quiere que le den las disculpas pertinentes.
. También se refiere a los permisos de Construcción de la 3º y 4 º etapa de la Termo Eléctrica Guacolda, en la 3º Etapa se ingresaron $ 32.000.000.- (Treinta y dos millones de pesos) y en la 4º Etapa se ingresaron $ 28.000.000.-(Veintiocho millones de pesos), el Sr. Presidente (Marcelo Godoy), le solicito al Sr. Rodrigo Cortes que les hiciera llegar al Concejo en dos semanas la documentación correspondiente, lo cual no se ha cumplido.
. También consulta sobre los Contratos de licitación del aseo de las calles, Sr. Rodrigo Cortes le responde que solo eso lo ve el Alcalde y consulta de donde salen las platas, el Sr. Presidente le responde que son platas que salen de la Subsecretaria de Desarrollo y llegan al Municipio.
. También solicita que pida a la Sra. Elizabeth Cereceda, su presencia para una reunión de trabajo sobre el tema de Vivienda, Sr. Presidente responde que se debe hacer llegar una citación de reunión de trabajo para ver los temas de vivienda en general.
. Señala que como ultimo tema el Jardín de Huasco Bajo Sur está sin Iluminación, respondiendo el Sr. Presidente, que este problema esta siendo solucionado como así mismo la instalación del gas.

- Sra. María González, presenta dos puntos varios que son los siguientes:

. Presenta carta de la Sra. Cristina Días Encalada y aún no se le ha cancelado nada, Sr. Presidente, responde que converso con Don Hugo Duran e iban a calcular la plata llamándola a ella si esta de acuerdo.
. Presenta el tema de Educación, Colación a niños a media tarde, el cual se les están entregando a las 17:00 Horas, su consulta es por que tan tarde dan las colaciones o acaso es que las señoras no quieren ensuciar el liceo o trabajar. Sr. Presidente, le responde que él personalmente conversara con la Directora del Liceo Japón la Sra. Helides Abdala.

- Sr. Marcelo Godoy, presenta sus puntos varios que son los siguientes:

. Problema de la Señalética en el Sector Costanera y También de los basureros del Sector. Señala que los fines de semana la gente tira basuras en el Sector Costanera y esa basura se las comen los Lobos Marinos, señalando que hay que cuidar el medio ambiente.
. Se refiere que él es miembro de un estamento que es "Fiscalizar" y quiere que las cosas se vean con claridad, discuten al respecto con el Alcalde.
. También señala que el Concejo necesita reunirse en lugares como Carrizal bajo, como por ejemplo el By Pass.
. Menciona también sobre aprobación de platas desde Marzo en adelante y no han recibido aún rendición de cuentas de estas actividades, discuten al respecto con el Alcalde.
. Solicita fijar una reunión con la Unida de <control, que puede ser una reunión de trabajo con el Sr. Alfredo Moller, señalando el Sr., Presidente a Marcelo

- Sra. Carmen Hidalgo, menciona dos puntos varios que son los siguientes:

. Primero se refiere al Terreno cedido por la Junta de Vecinos del Sector La Arena al Club Adulto Mayor "San Lorenzo", que son aproximadamente 45 m2. Señala que la idea es que el Club postule a un proyecto para construir dos piezas y necesita un acuerdo de concejo para dar el Comodato y ser presentado este proyecto.
. También señala que el lugar de la feria está muy sucio y debe efectuarse un aseo.

- Sr. Presidente, señala que da por finalizada la sesión, siendo las 18:00 horas.

Rebeca Tirado Pérez
Secretaría Municipal y del Concejo (S)
Ministro de Fe

Rodrigo Loyola Morenilla
Presidente
Concejo Municipal